

# SITUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA EN CASTILLA-LA MANCHA

MAYO 2025

2025 © APOCLAM - Asociación Profesional de Orientadores/as en Castilla-La Mancha

# ÍNDICE

Desarrollo de la Orientación Educativa en Castilla-La Mancha	3
■ Ratio	6
■ Dotación presupuestaria y de material	7
■ Reducción de la burocracia	8
■ EducamosCLM y Delphos	8
■ Informe de evaluación psicopedagógica	9
■ Modelo de plan de trabajo	11
Modelo de coordinación con el SAAE	12
■ Conclusiones	14
■ Anexo	15

Tras realizar durante un período de dos meses una encuesta entre orientadores y orientadoras en activo de la Región –tanto asociados/as a APOCLAM como otros– y pedir nombre, apellidos y centros para asegurar la validez de las respuestas, se han recopilado 150 respuestas (una muestra más que representativa), cuyos principales resultados resumimos en el presente informe.

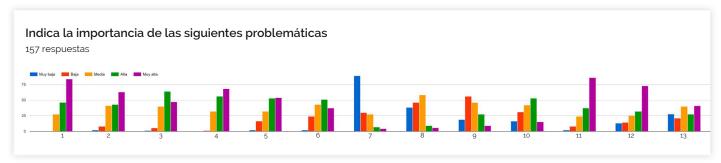
# DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CASTILLA-LA MANCHA

El 34% de los orientadores/as educativos se considera totalmente sobrepasado/a y el 42% con bastante sobrecarga, el resto, un 24% considera que las condiciones son adecuadas o con ligera sobrecarga.

Las principales problemáticas señaladas son:

- 1. Ratio elevada y sin regular.
- 2. Burocracia excesiva.
- 3. Obligatoriedad de informes en Delphos, el 96% considera beneficioso suprimir dicha obligatoriedad para este curso.
- 4. Falta de equiparación primaria-secundaria.





- Burocracia excesiva
- 2. Ratio elevada y sin regular
- 3. Casuística y problemática alumnado y entorno
- 4. Excesivo número de funciones o tareas asignadas
- 5. Falta de recursos materiales

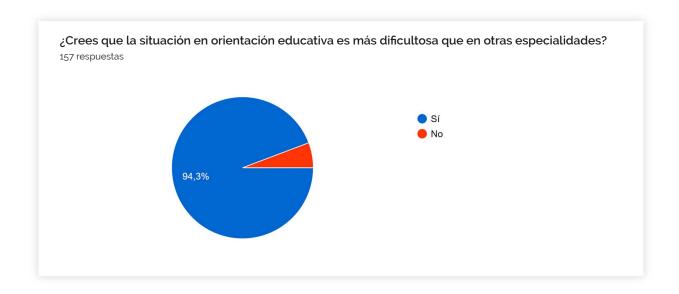
- 6. Falta de momentos de coordinación
- 7. Elevado número de horas de docencia directa
- 8. Escasa formación
- 9. Dificultades a nivel de organización de centro
- 10. Dificultades para la coordinación
- 11. Obligatoriedad de introducir a Delphos informes
- 12. Falta de reconocimiento de la coordinación en infantil y primaria, y otras cuestiones de equiparación
- 13. Falta de plazas de cupo en CIFP, Escuelas artes, EOI...

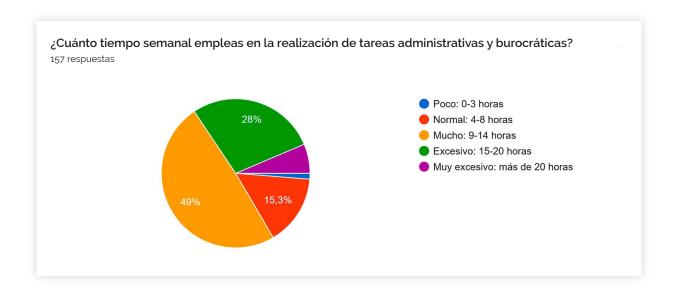


El **94% cree que la situación de la orientación educativa es más dificultosa** que otras especialidades.

El 49% dedica de 9 a 14 horas en tareas burocráticas, el 28% 20 horas y el 6% más de 20 horas semanales. Y el 90% del total considera que ese tiempo no es suficiente para realizar ese tipo de tareas con la calidad debida, y le impide hacer otras tareas más relevantes como por ejemplo, entrar al aula.

El 42% considera que el trabajo burocrático tiene una repercusión en aspectos funcionales y necesarios, y el 58% considera que este trabajo le produce insatisfacción y no tiene relación con la mejora de la escuela.



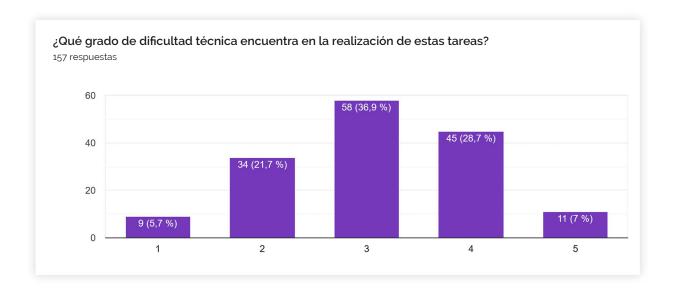




4







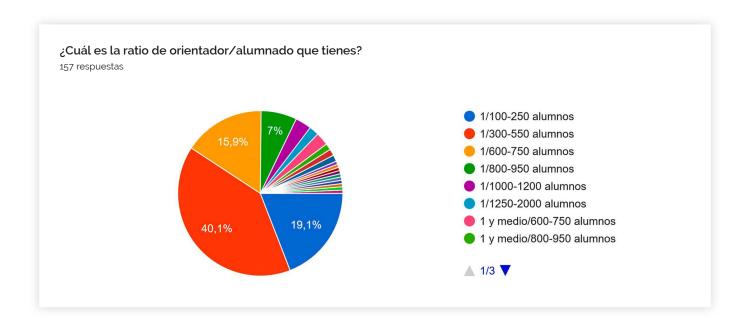


# **RATIO**

Si nos basamos en los datos de nuestro informe y lo extrapolamos a la Región de Castilla-La Mancha, suponemos que contamos con el siguiente porcentaje de ratios:

- 22% ratio ideal: 1-250.
- 42% ratio aceptable: alrededor de 1-400.
- 22% ratio alta: alrededor de 1-700.
- 14% ratio inaceptable y muy alta: más de 900 y llegando a más de 2000 en algún caso.

Solo el 8% de los centros cuentan con más de un/a profesional de la orientación, casi siempre media jornada más (recordamos que tienen una ratio alta o muy alta el 36%), y el 0,7% con dos orientadores/as a tiempo completo.





# DOTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DE MATERIAL

La dotación presupuestaria y de material obtiene una puntuación de 2'5 sobre 10.

Las propuestas en ese sentido van por aumentar estas dotaciones tanto en los centros educativos como en recursos compartidos, así como una partida específica de Orientación Educativa.

Además de todas las cuestiones planteadas también se indican otras como:

- Mejorar la coordinación con otras instituciones, sobre todo con servicios sociales y sanidad, así como las repercusiones de las mismas.
- Menos actas, que no haya que firmar todo y que se dé más veracidad a los y las profesionales de la orientación.
- · Posibilidad de apoyo al trabajo administrativo.
- Mejor delimitación de funciones.





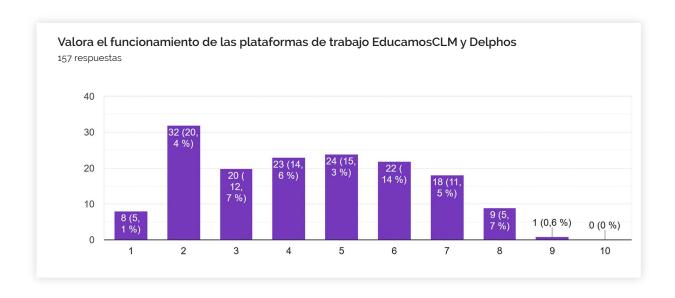
# REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA

#### **■ EDUCAMOSCLM Y DELPHOS**

El funcionamiento general de EducamosCLM y Delphos saca de media un 4 sobre 10, es decir, "suspende".

Se reportan problemas entre ocasionales y habituales. Algunos de los que más indican:

- · Bajo tiempo de inactividad y **bloqueos**.
- · Se queda colgado con frecuencia.
- · Es lento.
- Es **tedioso** para la búsqueda de información.
- Errores para el aporte de información o conexión con otras bases de datos.
- Formatos/caracteres limitados y obsoletos.
- Poco intuitiva, no actualiza datos sino que hay que volver a meter algunos.
- En EducamosCLM no hay perfil de orientación, lo que dificulta la comunicación y el trabajo.
- Falta de acceso a informe de otros perfiles.
- · Pocos MB para subir documentación.





#### **■ INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

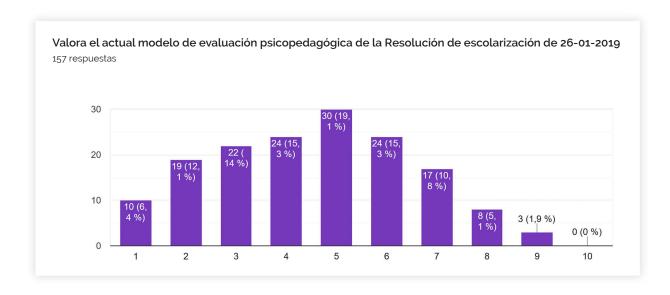
El actual modelo de informe de evaluación psicopedagógica suspende con un 4,6 sobre 10, y el modelo de dictamen aprueba con un 5,3 sobre 10.

Sobre el modelo actual, el 69% indica que los apartados no son funcionales y algunos de ellos resultan reiterativos, el 57% que la cumplimentación en Delphos da problemas, el 47% cree que es muy extenso, el 40% que es demasiado cerrado y el 23% que hay problemas con el formato. Entre otras cuestiones, indican el poco espacio de escritura o posibilidad de imágenes u otros, que no es posible desbloquear informes y que es un informe tedioso.

Las propuestas de mejora van en la línea de un modelo más breve (cuestión más demandada, se recomienda una o dos caras), concreto, abierto, flexible, sencillo y funcional, que se hagan menos evaluaciones, que se pudiera duplicar o pegar más para no tener que rellenar cada uno de los apartados de cero cada vez, que sea más comprensible para las familias y profesorado, simplificarlo, formato más visual, que se ajusta al Cuaderno de evaluación, modelos diferentes por ejemplo algo mucho más breve para un desconocimiento del idioma, ajustado al modelo más inclusivo, un informe breve para si no hay medidas extraordinarias,... entre otras.

Solo el 13% considera que tiene tiempo suficiente para la realización de una evaluación psicopedagógica de calidad.

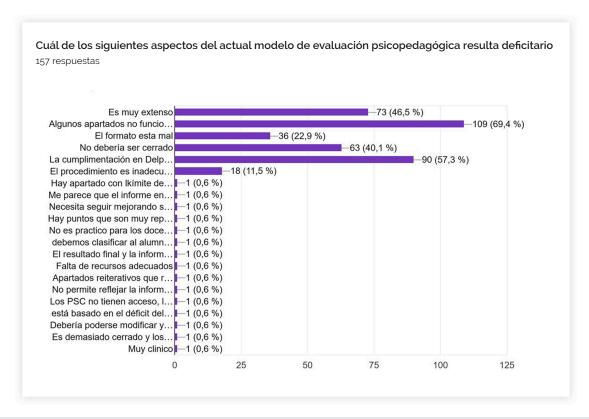
Sobre el **modelo de dictamen,** en líneas generales se valora positivamente que se nutra de la información del informe de evaluación, se pide que se genere automáticamente con ella y solo se tengan que cumplimentar y actualizar algunos apartados, pero en líneas generales no hay muchas sugerencias más allá de las que se dicen de la evaluación con la salvedad de que al ser un modelo más breve y con una parte automática, muchas de ellas se solventan.













#### ■ MODELO DE PLAN DE TRABAJO

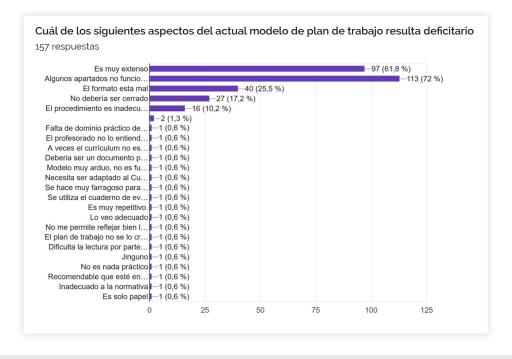
El modelo de Plan de Trabajo obtiene una puntuación de 3'9 sobre 10.

En relación a las deficiencias observadas, el 72% refleja que los apartados no son adecuados y el 61% que es muy extenso.

También se indica que **el profesorado no lo entiende**, debería estar más engranado con el Cuaderno de evaluación, **es farragoso, repetitivo, encorsetado, dificulta la labor del tutor/a**, entre otras.

Se propone que sea más corto, sencillo, entendible, práctico, visual, coordinado con el Cuaderno, que se puedan reflejar varios NCC, que se grabe y tenga acceso el profesorado pudiendo modificarlo en Delphos o EducamosCLM, y que tengan acceso las familias.





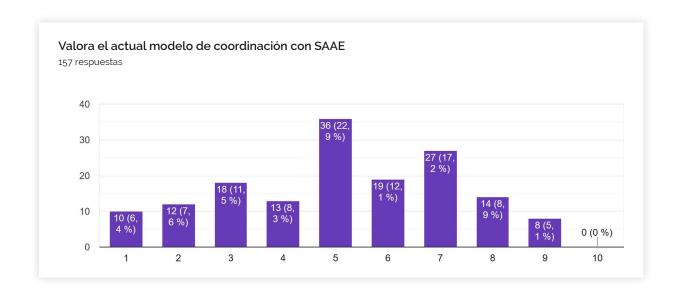


#### **■ MODELO DE COORDINACIÓN CON EL SAAE**

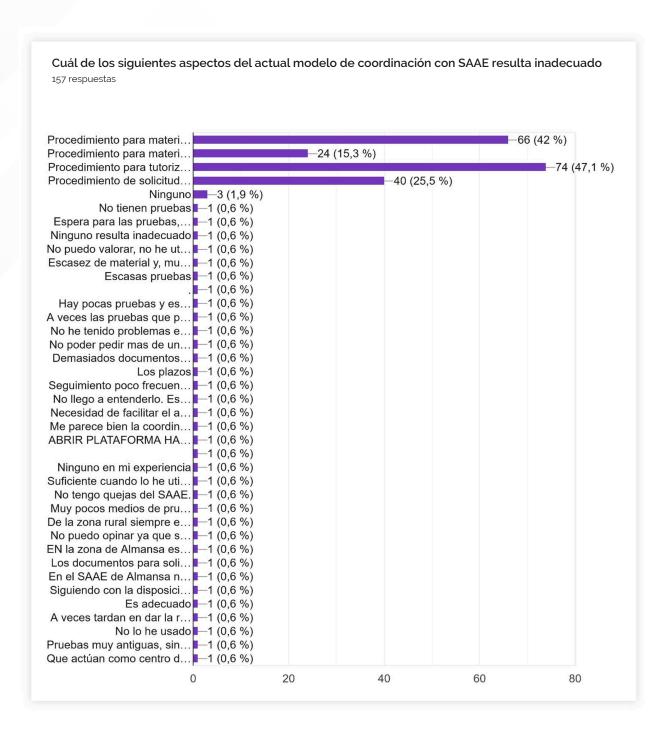
El modelo de coordinación con el SAAE obtiene un 5,3.

Las ideas más representativas que se proponen son:

- Mejorar la tutorización (47%) y el préstamos de pruebas (42%).
- · Reducir y simplicar documentos y procesos.
- · Agilizarlo para una respuesta rápida.
- Que la tutorización se pueda hacer con menos antelación y menor duración (se indica que es muy largo dos cursos).
- Crear un servicio de préstamo de pruebas rápido que no corresponda al SAAE para no sobrecargarlo,
- · Que existan pruebas online.
- Crear un procedimiento en Delphos para que quien llegue nuevo pueda revisar el proceso.
- Reuniones presenciales cuando se solicite.









### CONCLUSIONES

Este informe de APOCLAM sobre la situación de la orientación educativa en Castilla-La Mancha revela **dificultades generalizadas que se han de abordar con urgencia** y orientaciones para ello.

La principal dificultad es la por la sobrecarga laboral, generada por la burocracia excesiva e ineficaz, ratio elevada en un porcentaje importante e insuficiencia de recursos, y la falta de reconocimiento/equiparación en algunas cuestiones.

Las ratios entre profesionales y alumnado son en muchos casos inaceptablemente altas, mientras que apenas un pequeño porcentaje de centros dispone de más de un profesional a jornada completa.

La carga burocrática es excesiva, el 76% del personal se siente sobrepasado o con bastante sobrecarga, dedicando hasta 20 horas semanales a tareas administrativas que interfieren con su labor pedagógica. Además, las herramientas digitales EducamosCLM y Delphos reciben valoraciones muy bajas por su ineficacia, lentitud y mal diseño, dificultando aún más el trabajo diario. Así como la obligatoriedad de pasar informes a Delphos que solo aprueba el 4% de los orientadores.

Los documentos clave de la orientación, como los informes psicopedagógicos y planes de trabajo son calificados negativamente. Se demanda que sean más breves, prácticos, comprensibles y adaptados a la realidad. La dotación presupuestaria es claramente insuficiente, lo que limita la eficacia del servicio y agrava la situación de precariedad.

Las soluciones que se proponen a tenor de este análisis son:

- Regulación de la ratio y reducción con urgencia de las ratios "muy altas".
- Cambio del modelo de informe de evaluación psicopedagógica y de plan de trabajo.
- Supresión de la obligatoriedad de pasar informes antiguos a Delphos, ya se hará de forma natural en 2-3 cursos más.
- Mayor dotación de recursos materiales e informáticos, con mejoras en los programas existentes.
- Reducción de otras obligaciones burocráticas como el elevado número actas, informes, protocolos, entre otros.
- Resolución de algunas cuestiones que lleva años reclamando el colectivo a nivel de reconocimiento en primaria-infantil, figura de orientación de cupo en escuelas de artes, centros integrados FP, conservatorios, escuelas 0-3, entre otras.



# **ANEXO**

Para asegurar la validez de las respuestas, en el formulario de recogida de información se solicitó a los encuentados su nombre y apellidos, así como el nombre del centro educativo de trabajo.

# RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA El objetivo de este cuestionario es recoger datos relevantes y fiables respecto a aspectos concretos de la orientación en CLM. Para ello necesitamos una identificación, aunque en ningún caso publicaremos datos personales ni las contestaciones de cada persona, solo datos generales, pero con la seguridad de que han sido contestados por orientadores de la Región. Como reza la LGPD, cualquier tiene derecho a la modificación o eliminación de sus datos, solo tiene que solicitarlo a info@apoclam.org \* Indica que la pregunta es obligatoria Nombre y apellidos \* Tu respuesta Centro educativo de desempeño como orientador/a educativo \*

